

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO ⁽¹⁾:

Prog-Educación Física y vida activa 2º BTO

Fecha de actualización

22/10/2025

PROGRAMACIÓN**2º BTO**

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

2º BACHILLERATO**CE.EF.1**

Adaptar autónomamente la motricidad para resolver situaciones motrices según la lógica interna de las mismas (capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución) y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.

1.1. Planificar, desarrollar y evaluar proyectos motores basados en la resolución de situaciones motrices de carácter individual, de cooperación, de oposición, de colaboración-oposición o artístico expresivas, en un medio con o sin incertidumbre, aplicando principios operacionales propios del tipo de práctica, siendo capaces de gestionar autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma reflexiva, cognitiva, eficiente y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.

1.2. Participar de manera activa y responsable en las actividades propuestas, cumpliendo las reglas, normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes, y rutinas establecidas en clase para contribuir al buen desarrollo de las sesiones.

CE.EF.2

Gestionar y poner en práctica proyectos de promoción de la actividad física que permitan adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de la autoevaluación y coevaluación para hacer un uso saludable y autónomo, satisfaciendo sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como para mejorar la calidad de vida.

2.1. Planificar, desarrollar, evaluar y difundir proyectos motores de promoción de la actividad física con la intención de mejorar su contexto social próximo.

2.2. Participar de manera activa en las actividades propuestas, realizar los proyectos encomendados en grupo o de manera individual adquiriendo habilidades sociales manteniendo interacciones positivas, utilizando el diálogo y la negociación en situaciones conflictivas para conseguir el objetivo común.

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

	2º BACHILLERATO		
TRIM	UNIDAD DIDÁCTICA	Nº SS	BLOQUE
1º / 2º / 3º	Presentación	1	
	UD 1. Proyecto de investigación sobre actividad física	4	B
	UD 2. Cualidades Físicas Básicas	4	A
1º / 2º / 3º	Presentación	1	
	UD 3. Microenseñanza digital	8	A y B
1º / 2º / 3	Presentación	1	
	UD 4. Práctica multideporte (defensa personal, padel, raquetas, etc.)	8	A y B

UD.1. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD FÍSICA			
CURSO	2ºBACH.	SESIONES	3
SABERES BÁSICOS. BLOQUE B: • En el desarrollo de los proyectos de aprendizaje servicio es importante tener en cuenta la contextualización del proyecto. Fomento de compromisos personales claros. Mostrar confianza en las personas. Tener claro lo que vamos a aprender con el proyecto. • Vigilar la organización (espacial, material y de las personas). Dar a conocer el proyecto. • Valores individuales, sociales y medioambientales: dialogar, debatir, contrastar ideas y ponerse de acuerdo para resolver situaciones, expresar propuestas, pensamientos y emociones, escuchar activamente y actuar con asertividad. Basados en la participación democrática, la autonomía personal, el respeto a la diversidad, desarrollo del sentido crítico, la oposición frente a la intolerancia y la violencia, etc. • Destrezas básicas en la puesta en práctica de los proyectos a desarrollar: dar información al destinatario/a, organizar (personas, espacios y materiales), correcciones generales y específicas, control del grupo y gestión del tiempo. • Conductas sostenibles y ecológicas. Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad durante la práctica de la actividad física en el medio natural y urbano. Selección responsable y sostenible del material deportivo. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad. • Profesiones que rodean al deporte y buenas prácticas profesionales en el deporte			
VINCULACIÓN CON PERFIL DE SALIDA			
STEM3, STEM5, CPSAA 1.2, CPSAA2 y CC1.			

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	Objetivos didácticos
CE.EFVA.2.	2.1. Planificar, desarrollar, evaluar y difundir proyectos motores de promoción de la actividad física con la intención de mejorar su contexto social próximo.	BLOQUE B: Gestión de la actividad física y desarrollo de identidades activas a través de una vida saludable.	<u>Desarrolla proyectos de promoción de la actividad física.</u>

	2.2. Participar de manera activa en las actividades propuestas, realizar los proyectos encomendados en grupo o de manera individual adquiriendo habilidades sociales manteniendo interacciones positivas, utilizando el diálogo y la negociación en situaciones conflictivas para conseguir el objetivo común.		Realiza activamente los proyectos encomendados en grupo.
			Adquiere habilidades sociales manteniendo interacciones positivas.
OBSERVACIONES			

UD. 2. TÉCNICAS DE SALVAMENTO ACUÁTICO.

CURSO	2º BACH.	SESIONES	5
SABERES BÁSICOS BLOQUE A : ☐ Acciones motrices individuales: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente las características de la lógica interna de la situación individual. Reajuste de la motricidad a partir de la reflexión y autoevaluación sobre su práctica. ☐ Acciones motrices cooperativas: solución de retos y situaciones-problema proponiendo la resolución más eficiente de acuerdo con los recursos disponibles. ☐ Acciones motrices de oposición, principios operacionales: decodificación de la conducta motriz del oponente, equilibrio y desequilibrio espacial (propio y del rival), encadenando acciones a partir de la alternancia táctica. ☐ Acciones motrices de colaboración-oposición: Ajuste de las conductas motrices en función de los comportamientos motores de los compañeros/as y/o adversarios/as. Puesta en práctica de algoritmos de ataque y defensa con mayor autonomía, adaptándose a las características del contexto de acción. ☐ Acciones motrices en el medio con incertidumbre: decodificación de la incertidumbre del medio para crear proyectos de acción individuales o colectivos. Reflexionar sobre la práctica provocando una autoevaluación para ajustar sus conductas motrices. ☐ Acciones motrices con intenciones artístico-expresivas: uso de la motricidad simbólica y referencial, el proceso creativo, autoevaluación y coevaluación del proceso y el resultado. Proyectos de acción: el proceso creativo, producción colectiva o individual, organización de espectáculos y eventos artístico-expresivos.			
VINCULACIÓN CON PERFIL DE SALIDA			

CPSAA 1.2, CPSAA 4, CPSAA 5, CE2, CE3.			
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	Objetivos didácticos
CE.EFVA.1	1.1. Planificar, desarrollar y evaluar proyectos motores basados en la resolución de situaciones motrices de carácter individual, de cooperación, de oposición, de colaboración-oposición o artístico expresivas, en un medio con o sin incertidumbre, aplicando principios operacionales propios del tipo de práctica, siendo capaces de gestionar autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma reflexiva, cognitiva, eficiente y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.	BLOQUE A: Actividad física y vida activa	<u>Desarrolla proyectos motores correctamente de carácter individual y de cooperación en un medio con incertidumbre.</u>
	1.2. Participar de manera activa y responsable en las actividades propuestas, cumpliendo las reglas, normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes, y rutinas establecidas en clase para contribuir al buen desarrollo de las sesiones.		Participa de manera activa en las actividades propuestas.
			Cumple las normas de seguridad, higiene y buen uso de los equipamientos y las rutinas de clase.
OBSERVACIONES			

UD. 3. MICROENSEÑANZA DIGITAL

SABERES BÁSICOS

BLOQUE A :

- ☐ Acciones motrices individuales: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente las características de la lógica interna de la situación individual. Reajuste de la motricidad a partir de la reflexión y autoevaluación sobre su práctica.
- ☐ Acciones motrices cooperativas: solución de retos y situaciones-problema proponiendo la resolución más eficiente de acuerdo con los recursos disponibles.
- ☐ Acciones motrices de oposición, principios operacionales: decodificación de la conducta motriz del oponente, equilibrio y desequilibrio espacial (propio y del rival), encadenando acciones a partir de la alternancia táctica.
- ☐ Acciones motrices de colaboración-oposición: Ajuste de las conductas motrices en función de los comportamientos motores de los compañeros/as y/o adversarios/as. Puesta en práctica de algoritmos de ataque y defensa con mayor autonomía, adaptándose a las características del contexto de acción.
- ☐ Acciones motrices en el medio con incertidumbre: decodificación de la incertidumbre del medio para crear proyectos de acción individuales o colectivos. Reflexionar sobre la práctica provocando una autoevaluación para ajustar sus conductas motrices.
- ☐ Acciones motrices con intenciones artístico-expresivas: uso de la motricidad simbólica y referencial, el proceso creativo, autoevaluación y coevaluación del proceso y el resultado. Proyectos de acción: el proceso creativo, producción colectiva o individual, organización de espectáculos y eventos artístico-expresivos.

BLOQUE B:

- ☐ En el desarrollo de los proyectos de aprendizaje servicio es importante tener en cuenta la contextualización del proyecto. Fomento de compromisos personales claros. Mostrar confianza en las personas. Tener claro lo que vamos a aprender con el proyecto.
- ☐ Vigilar la organización (espacial, material y de las personas). Dar a conocer el proyecto.
- ☐ Valores individuales, sociales y medioambientales: dialogar, debatir, contrastar ideas y ponerse de acuerdo para resolver situaciones, expresar propuestas, pensamientos y emociones, escuchar activamente y actuar con asertividad. Basados en la participación democrática, la autonomía personal, el respeto a la diversidad, desarrollo del sentido crítico, la oposición frente a la intolerancia y la violencia, etc.
- ☐ Destrezas básicas en la puesta en práctica de los proyectos a desarrollar: dar información al destinatario/a, organizar (personas, espacios y materiales), correcciones generales y específicas, control del grupo y gestión del tiempo.

- ❑ Conductas sostenibles y ecológicas. Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad durante la práctica de la actividad física en el medio natural y urbano. Selección responsable y sostenible del material deportivo. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad.

- ❑ Profesiones que rodean al deporte y buenas prácticas profesionales en el deporte.

CONTRIBUCIÓN COMPETENCIAS CLAVE

CPSAA 1.2, CPSAA2, CPSAA 4, CPSAA 5, CE2, CE3 Y STEM3, STEM5 y CC1.

COMPET. ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
CE.EFVA.1.	1.1. Planificar, desarrollar y evaluar proyectos motores basados en la resolución de situaciones motrices de carácter individual, de cooperación, de oposición, de colaboración-oposición o artístico expresivas, en un medio con o sin incertidumbre, aplicando principios operacionales propios del tipo de práctica, siendo capaces de gestionar autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma reflexiva, cognitiva, eficiente y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.	BLOQUE A: Actividad física y vida activa. BLOQUE B: Gestión de la actividad física y desarrollo de identidades activas a través de una vida saludable.	<u>Aplicar diferentes reglas de acción para trabajar los diferentes gestos técnicos.</u>
	1.2. Participar de manera activa y responsable en las actividades propuestas, cumpliendo las reglas, normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes, y rutinas establecidas en clase para contribuir al buen desarrollo de las sesiones.		Participar activamente en las tareas propuestas.
CE.EFVA.2.	2.1. Planificar, desarrollar, evaluar y difundir proyectos motores de promoción de la actividad física con la intención		<u>Realiza activamente los proyectos encomendados en grupo.</u>

	de mejorar su contexto social próximo.		
--	--	--	--

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.

Para la calificación del alumnado se utilizarán varios procedimientos (observación sistemática y grabación/análisis de producciones) e instrumentos de evaluación (fichas, pruebas prácticas, pruebas escritas, análisis de los vídeos, montajes, etc).

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS A LO LARGO DEL CURSO		
PROCEDIMIENTO O TÉCNICA	PRINCIPALES ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN (TIPO)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA / GRABACIONES Y ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DEL ALUMNADO / INTERCAMBIOS ORALES CON EL ALUMNADO	– Participación en actividades individuales y de grupo. – Intervención en clase y aportaciones. – Elaboración de monografías: Trabajos de investigación. – Exámenes escritos y cuestionarios. – Elaboraciones de vídeos/montajes. – Diálogo, debates, cuestionarios orales, entrevistas planificadas, asambleas y puestas en común.	– Lista de control. – Rúbricas – Escalas de observación. (numéricas). – Diario de clase – Análisis de producción de video. – Registro de trabajos de grupo.

UD.1. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD FÍSICA			
CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN DE LOS CRITERIOS	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO
2.1. Planificar, desarrollar, evaluar y difundir proyectos motores de promoción de la actividad física con la intención de mejorar su contexto social próximo.	1- Desarrolla proyectos de promoción de la actividad física.	ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DEL ALUMNADO (Powerpoint). INTERCAMBIOS	– Registro de trabajos de grupo. – Rúbricas
2.2. Participar de manera activa en las actividades propuestas, realizar los proyectos encomendados en grupo o de manera individual	2- Realiza activamente los proyectos encomendados en grupo.		

adquiriendo habilidades sociales manteniendo interacciones positivas, utilizando el diálogo y la negociación en situaciones conflictivas para conseguir el objetivo común.	3- Adquiere habilidades sociales manteniendo interacciones positivas.	ORALES CON EL ALUMNADO.	
--	---	-------------------------	--

UD.2. TÉCNICAS DE SALVAMENTO ACUÁTICO.			
CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN DE LOS CRITERIOS	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO
1.1. Planificar, desarrollar y evaluar proyectos motores basados en la resolución de situaciones motrices de carácter individual, de cooperación, de oposición, de colaboración-oposición o artístico expresivas, en un medio con o sin incertidumbre, aplicando principios operacionales propios del tipo de práctica, siendo capaces de gestionar autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma reflexiva, cognitiva, eficiente y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.	1- Desarrolla proyectos motores correctamente de carácter individual y de cooperación en un medio con incertidumbre.	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y PRUEBAS ESPECÍFICAS	– Lista de control – Rúbrica.
1.2. Participar de manera activa y responsable en las actividades propuestas, cumpliendo las reglas, normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes, y rutinas establecidas en clase para contribuir al buen desarrollo de las sesiones.	2- Participa de manera activa en las actividades propuestas..		

	3- Cumple las normas de seguridad, higiene y buen uso de los equipamientos y las rutinas de clase.		
--	--	--	--

UD.3. MICROENSEÑANZA DIGITAL			
CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN DE LOS CRITERIOS	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO
1.1. Planificar, desarrollar y evaluar proyectos motores basados en la resolución de situaciones motrices de carácter individual, de cooperación, de oposición, de colaboración-oposición o artístico expresivas, en un medio con o sin incertidumbre, aplicando principios operacionales propios del tipo de práctica, siendo capaces de gestionar autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma reflexiva, cognitiva, eficiente y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.	1- Aplicar diferentes reglas de acción para trabajar los diferentes gestos técnicos.	ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DEL ALUMNADO (Vídeo). INTERCAMBIOS ORALES CON EL ALUMNADO (Exposición)..	- Lista de control - Escala de observación y valoración (numérica)
1.2. Participar de manera activa y responsable en las actividades propuestas, cumpliendo las reglas, normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la	2- Participar activamente en las tareas propuestas.		

utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes, y rutinas establecidas en clase para contribuir al buen desarrollo de las sesiones.			
2.1. Planificar, desarrollar, evaluar y difundir proyectos motores de promoción de la actividad física con la intención de mejorar su contexto social próximo.	3- Realiza activamente los proyectos encomendados en grupo.		

La calificación de cada trimestre será la **media ponderada de los diferentes criterios de evaluación recogidos en las respectivas competencias específicas y acorde a las Unidades Didácticas trabajadas.**

- Criterios de evaluación dentro de la competencia específica de educación física 1: **50%. Conductas motrices. (Bloque A).**

C.E.EFVA.1 Adaptar autónomamente la motricidad para resolver situaciones motrices según la lógica interna de las mismas (capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución) y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.

1.1. Planificar, desarrollar y evaluar proyectos motores basados en la resolución de situaciones motrices de carácter individual, de cooperación, de oposición, de colaboración-oposición o artístico expresivas, en un medio con o sin incertidumbre, aplicando principios operacionales propios del tipo de práctica, siendo capaces de gestionar autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma reflexiva, cognitiva, eficiente y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.

1.2. Participar de manera activa y responsable en las actividades propuestas, cumpliendo las reglas, normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes, y rutinas establecidas en clase para contribuir al buen desarrollo de las sesiones.

- Criterios de evaluación dentro de la competencia específica de educación física 2: **50%. Promoción estilo vida saludable. (Bloque B).**

C.E.EFVA.2 Gestionar y poner en práctica proyectos de promoción de la actividad física que permitan adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de la

autoevaluación y coevaluación para hacer un uso saludable y autónomo, satisfaciendo sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como para mejorar la calidad de vida.

2.1. Planificar, desarrollar, evaluar y difundir proyectos motores de promoción de la actividad física con la intención de mejorar su contexto social próximo.

2.2. Participar de manera activa en las actividades propuestas, realizar los proyectos encomendados en grupo o de manera individual adquiriendo habilidades sociales manteniendo interacciones positivas, utilizando el diálogo y la negociación en situaciones conflictivas para conseguir el objetivo común.

En cada Evaluación, una vez obtenida la nota media con los criterios establecidos y también para la aproximación de la nota Final, ésta se hará hacia la cifra superior a partir de las siete décimas (N,7), exceptuando la calificación del 10, que se otorgará a partir del 9,50.

Para la obtención de la **Nota Final** se hará la media de las tres evaluaciones. En caso de que un alumno se niegue a realizar una prueba de evaluación o calificación; o no la realice por una ausencia injustificada; o no entregue una tarea solicitada dentro de los plazos establecidos, su calificación en esa prueba será de 0.

Aquel alumnado que sin causa justificada NO participe en las diferentes actividades propuestas de manera habitual, suspenderá la evaluación y deberá acudir a la prueba final donde deberá realizar todas las pruebas propuestas para la superación de los aprendizajes imprescindibles.

El alumnado que a causa de alguna lesión o enfermedad no puedan realizar las actividades prácticas, presentarán un justificante, en el cual se exponga la razón y el tiempo de reposo.

Durante el periodo de tiempo mencionado en el párrafo anterior, el alumnado realizará un trabajo teórico relacionado con la actividad o deporte que realice el curso al que pertenezca, o aquellas tareas que su profesor considere oportunas (asistiendo a clase).

Para la obtención de una calificación positiva, el alumno debe haber superado los **aprendizajes imprescindibles** establecidos en esa evaluación (o durante el curso en caso de hablar de la evaluación final). En caso contrario, se plantearán **medidas de recuperación** que faciliten su adquisición y que lleven a la superación de los criterios que no ha logrado.